

9 Feb. 1945

L

NUESTRA CIUDAD

NUEVOS INFORMES Y DIVAGACIONES SOBRE EL DERRUMBE DEL TEATRO LATINO.-  
EL MANIFIESTO DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS MEXICANOS.

Por Rafael García Granados.

El persistente silencio de la prensa acerca del derrumbe del "Teatro Latino"; nos obliga a seguir ocupándonos de este bochornoso asunto (bochornoso para los culpables) y a darle el lugar preferente que le corresponde por su importancia y magnitud.

Hemos visto una copia de la carta fechada el dos del corriente que el Ingeniero de la obra dirige al Director de Obras Públicas curándose en salud de los cargos que, según dice, se le han formulado extraoficialmente, ya que el Ingeniero José Enrique Hernández Camarena terminó el peritaje que le encomendó la Dirección de Obras Públicas, sin haber oído al referido Ingeniero director de la obra. En el primero de los puntos de su carta dice que cambió las especificaciones del techo, pero no las cargas; pero del examen de sus propios datos parece desprenderse que la carga sí fué aumentada en 197 kilos y medio por metro cuadrado. El resto de su defensa parece en parte justificada y en parte sofisticada y tirada de los cabellos.

En otras fuentes hemos podido saber que la Dirección de Obras Públicas no ha querido hacer un dictamen con elementos a su servicio, sino que pretende que sean ingenieros ajenos al Departamento Central y de honorabilidad reconocida, quienes dictaminen sobre la responsabilidad del derrumbe. Para el efecto se fijó el Director de Obras Públicas en los ingenieros José A. Cuevas, Medrano -

Valdivia y Federico Ramos. El primero de ellos se ha reusado a aceptar la comisión, en tanto que los otros dos aun no resuelven. Ojalá que no se excusen - especialmente don Federico Ramos cuya competencia y honorabilidad son universalmente reconocidas - ya que se trata de prestar un servicio al que están moralmente obligados, a la sociedad de que forman parte.

Mientras tanto la Dirección de Obras Públicas ha proseguido sus investigaciones con objeto de poner a disposición de los peritos, todos los elementos necesarios para que su dictamen descansa sobre bases sólidas. Entre las investigaciones practicadas por orden de la Dirección de Obras Públicas, figura el análisis del metal de las viguetas, que ha sido encomendado al laboratorio de los Ferrocarriles Nacionales. Este examen es fundamental porque se ha insinuado que el factor más importante del desastre fué precisamente la mala calidad del metal.

Como puede verse por los párrafos anteriores, la Dirección de Obras Públicas está llevando a cabo su investigación y el Ingeniero de la obra presentando su defensa; pero nada se sabe acerca de los pasos que hayan dado las autoridades judiciales, que es a quienes verdaderamente corresponde la responsabilidad de la investigación.

- - - - -

El jueves pasado apareció en Excelsior un manifiesto de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos dirigido al Presidente de la República y al Regente de la Ciudad que, por lo bien escrito y fundado, parece ser obra del Arquitecto Mauricio Gómez Mayorga. No -

cabe duda que todo lo estampado en el documento es verdad; ¡lástima que la actuación de algunos arquitectos haya dado motivo para - que no se les diera el lugar que les corresponde y que hoy justificadamente reclaman!

El documento que comentamos está dividido en cinco incisos numerados que, por razones de espacio, tendremos que comentar con la mentable brevedad.

Primero.- La Arquitectura sólo debe ser ejercida por quienes están preparados para ello y debe contar con el apoyo de las autoridades. Aplaudimos sin reservas esta afirmación.

Segundo.- La Arquitectura de nuestra ciudad repercute en el resto del país; los obstáculos que las autoridades les ponen a los idóneos es causa de que nuestra mala Arquitectura cunda al resto del país. En principio estamos enteramente de acuerdo. En la práctica no debemos perder de vista que el Consejo de Arquitectura, que estaba integrado exclusivamente para arquitectos, autorizó los más floridos ejemplares de barroco libanés, como tuvimos ocasión de demostrarlo documentadamente en esta sección.

Tercero.- México está perdiendo una preciosa oportunidad de solucionar atinadamente sus problemas urbanísticos, por tenerlos encomendados a personas ineptas que ensayan soluciones caducas, y proceden con desorden y venalidad al dejar el crecimiento de la ciudad, y el problema colectivo de la habitación, en manos de comerciantes (fraccionadores y constructores) en vez de que las encancen y dirijan los arquitectos.

Cuarto.- La Sociedad de Arquitectos Mexicanos hace un llamamiento al Presidente y al Regente, para que antes de que sea demasiado tarde, pongan la Arquitectura y el Urbanismo de la ciudad en

manos de los Arquitectos.

Quinto.- Pide concretamente que los puestos directivos de la Dirección de Obras Públicas, de la Oficina del Plano Regulador, - de la de Planificación y de la de Edificios, sean puestas en manos de arquitectos.

Desde luego convenimos con la Sociedad de Arquitectos Mexicanos en que son estos profesionistas quienes están preparados para tratar los problemas del urbanismo y de la habitación y que es a ellos a quienes deben encomendárseles los puestos directivos. Si logran, como lo deseamos, que se les dé la batuta que reclaman, esperamos que serán suficientemente juiciosos para manejarla con la ponderación y el sentido de responsabilidad que por desgracia no caracterizaron a los fuhrers del Consejo de Arquitectura.

- - - - -

Doña Guadalupe Corral Vda. de de Teresa vendió en \$ 350,000.00 a don Francisco Sordo del Campo la casa No. 7 de las calles del Cinco de Febrero con 359 metros.- Don Roberto Hinojosa compró en - - \$ 100,000.00 a doña Catalina Duon Castanedo el Rancho Monserrate en Coyacacán.- Don Gonzalo López Jurado vendió en \$ 1000,000.00 a don Cesareo Gutiérrez Ocariz la casa No. 122 de las calles de Uruguay con 228 metros.- Don José Antonio Rivero Toriello compró en \$ 85,000.00 a doña Rosalía Mazieler de Hussek la casa No. 195 de las calles del Ciprés con 810 metros.- Don Luis Bonilla Jiménez vendió en \$ 55,000.00 a doña Dolores Ontoñez Moralli la casa No.91 de las calles de Comtec con 302 metros.- Don Amado J. Trejo compró en \$ 44,450.00 a doña Esther Luna la casa No. 171 de las calles del Dr. Lavista con 635 metros.- Don Eduardo Espinosa de los Monteros vendió en \$ 40,000.00 a don José Antonio Barrizo Tejado el predio

"Palo Alto" en Santa Fé, D.F., con superficie de 25 hectáreas.- Don Pedro Robredo Galguera compró en \$ 39,388.00 a doña Isabel Rocha - un predio con superficie de dos hectáreas en la calle de Unión en Azcapotzalco.- Don Enrique J. Velasco Díaz vendió en \$ 34,000.00 - a doña María Teresa Chávez Campo la casa No. 113 de Mina y 40 de Zarco con 316 metros.- Doña Mercedes López de Fernández compró en \$ 25,000.00 a don Alfonso Obregón y de la Parra la casa No. 157 de las calles de Emerson con 450 metros.- Doña Margarita Levy Avalos vendió en \$ 23,000.00 a doña Julia L. de Velasco la casa No. 13 de la Av. Progreso en Tacubaya con 462 metros.- Don Teófilo Sacal Chufán compró en \$ 22,500.00 a don Pablo M. Hernández M. Muñoz la casa No. 203 de las calles de Tonalá con 150 metros.- Don Teodoro Gildred vendió en \$ 20,000.00 a don Arturo Carlos Smith Gibbons la casa No. 1742 de la Av. Insurgentes con 350 metros.